Tema: Actividad grupal en el grupo Bellorizonte informando sobre canales de atención - generalidades de aseguramiento en salud - peticiones ciudadanas – Vacunación. Cod 4-54.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 24 de julio / 2026			
Desarrollar actividades grupales dirigidas a la comunidad, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre el aseguramiento en salud, los mecanismos de participación ciudadana y los canales de atención dispuestos por la Secretaría Distrital de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Grupo Bellorizonte - Usaquén			
	Hora Inicio: 10:30 a.m. Hora Fin: 12:00 a.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La Estrategia Territorial desarrollo una actividad grupal con el grupo comunitario Bellorizonte de la localidad de Usaquen, dirigida a personas mayores, dando cumplimiento al objetivo de fortalecer el conocimiento sobre los canales de atención, aseguramiento en salud y los mecanismos de participación ciudadana, dispuestos por la Secretaría Distrital de Salud.

El espacio comenzó indagando entre los asistentes, quienes compartieron sus conocimientos sobre la ubicación y los canales de atención disponibles conocidos y utilizados de la SDS. Esta participación permitió identificar el nivel de familiaridad de la comunidad con los trámites relacionados con servicios en salud, lo que dio paso a una explicación detallada de los tres canales oficiales de atención.

Canal presencial: Se presentó el canal, destacando los puntos de atención ubicados en la RED CADE y SUPERCADE y se identificó los puntos cercanos los cuales corresponden al CADE de Toberin y Servita. Se brindó información sobre los horarios de servicio y los tipos de trámites que pueden ser gestionados directamente por los profesionales en estos espacios, tales como orientación para afiliaciones al régimen subsidiado, actualizaciones de datos, orientación sobre servicios entre otros.

Canal telefónico: A continuación, se explicó el funcionamiento de la línea de atención ciudadana: 601 3295090, disponible en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm y sábados de 7:00 am a 12:00 m. Se aclaró que

esta línea no está habilitada para agendar citas ni gestionar autorizaciones médicas, sino que está destinada a brindar orientación e información sobre temas generales de salud.

Canal virtual: Finalmente, se presentó el canal virtual a través del correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co**,** el cual está disponible las 24 horas del día. Se informó que las respuestas a consultas básicas se entregan en un plazo estimado de 1 a 3 días hábiles, lo que permite a los ciudadanos acceder a información sin necesidad de desplazarse.

Se entrego volante informativo con los puntos de atención, línea de servicio a la ciudadanía y correo electrónico para refuerzo de la información indicando a la comunidad que el objetivo es que estos canales de atención se compartan y difundan en la comunidad.

Se da continuidad en la jornada socializando el tema de aseguramiento en salud. Se inició con una pregunta al grupo para saber si conocían cuáles son los regímenes del sistema de salud en Colombia, si bien hay nociones generales, persisten dudas especialmente sobre el funcionamiento del régimen subsidiado.

A partir de esto, se realizó una explicación clara y diferenciada de cada régimen:

- **Régimen especial**: dirigido a miembros de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y docentes vinculados al sistema público.
- **Régimen contributivo**: aplica para trabajadores dependientes, independientes y pensionados que realizan aportes mensuales al sistema de salud, ya sea a través de sus empleadores o de manera directa.
- **Régimen subsidiado**: diseñado para personas en situación de vulnerabilidad económica que no cuentan con ingresos estables. Para acceder, es indispensable tener una encuesta SISBÉN vigente. Se explicó cómo el SISBÉN clasifica a los ciudadanos en grupos A, B, C y D, según sus condiciones socioeconómicas, lo que permite determinar el tipo de subsidio (total o parcial) al que pueden acceder.

Teniendo en cuenta lo anterior se amplió la información sobre el régimen subsidiado. Se detalló cómo de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas son los beneficios en los temas de salud, permitiendo establecer si pueden recibir un subsidio total o parcial dando la explicación de la cobertura en salud de acuerdo a cada grupo del SISBEN.

Grupo SISBÉN IV	Cobertura en salud	Características principales
Grupo A (pobreza extrema)	Cobertura plena (100%)	Acceso completo al Plan de Beneficios en Salud (PBS): urgencias, consultas, hospitalización, medicamentos, programas de prevención.

Grupo B (pobreza moderada)	Cobertura plena (100%)	Igual que el grupo A, con prioridad en afiliación y atención integral financiada por el Estado.
Grupo C (población vulnerable)	Cobertura parcial (50–90%)	Acceso al PBS. Puede requerir aportes mínimos o tener tiempos de espera mayores.
Grupo D (población no pobre)	No aplica	Debe afiliarse al régimen contributivo, ya que se considera con capacidad de pago. O realizar un aporte **adicional** (contribución solidaria) que se destina a financiar la atención de los grupos más vulnerables (A, B y parte de C)

Como parte complementaria, se expuso el mecanismo de contribución solidaria, una modalidad de afiliación creada para garantizar cobertura a aquellas personas que, si bien no son pobres ni vulnerables, tampoco poseen ingresos suficientes para pertenecer al régimen contributivo. Este mecanismo aplica para el grupo D del SISBÉN y busca evitar que la población quede sin cobertura en salud por no encajar en los regímenes existentes, por lo cual se les informo los valores aproximados a pagar bajo esta modalidad según su puntaje en el grupo D del SISBEN.

Grupo Sisbén IV	Valor a pagar por afiliado de 18 años o más (Resolución No. 2764 de 2025 - UPC 2026)	Tarifa % asignado
D1 a D3	$ 38.600	2,50%
D4 a D7	$ 57.100	3,70%
D8 a D14	$ 84.800	5,50%
D15 a D20	$ 128.000	8,30%
D21	$ 169.600	11,00%

Durante la socialización los asistentes manifestaron las principales barreras de acceso o dificultades más comunes con la atención en salud las cuales son, ciudadanos sin afiliación activa por inconsistencias en el sistema, como suspensiones porque les han subido el puntaje del SISBEN, o dificultades en la atención para una cita de medicina general o entrega de medicamentos o citas con especialistas o toma de exámenes especializados.

Por lo anterior se presentó la plataforma oficial “Bogotá te escucha” (https://bogota.gov.co/sdqs) como el canal designado a nivel distrital para radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRS), plataforma mediante la cual el distrito busca fortalecer la participación ciudadana y garantizar que las entidades distritales respondan de manera oportuna, clara y transparente a la ciudadanía, se indica que mediante Bogotá te escucha la ciudadanía puede registrar las solicitudes a nombre propio y hacer seguimiento al estado de las peticiones y/o requerimientos. Se informa que es necesario contar con los soportes los cuales evidencien las barreras de acceso que se presentan en las entidades de salud.

Durante la socialización, se explicó que, una vez enviada la solicitud, esta es remitida a la entidad correspondiente, la cual debe dar respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley, es decir, en un máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de radicación. Asimismo, se indicó que los ciudadanos pueden consultar el estado de su solicitud utilizando el número de radicado que se asigna al momento del envío.

Al finalizar la información se indico que la ciudad se encuentra en jornada de vacunación a nivel distrital, fortaleciendo y promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores contra más de 27 enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles, las cuales están disponibles gratuitamente para toda la población del Distrito, garantizando así la protección individual y colectiva de la población.



Se ofreció un espacio para resolver inquietudes y ampliar la información sobre casos puntuales planteados por los asistentes a la sesión. Asimismo, se aclararon dudas relacionadas con la información compartida y se dio cierre a la jornada con la invitación a la ciudadanía a hacer uso de los canales de atención disponibles.

A los asistentes que contaban con soportes para la radicación de peticiones ciudadanas, se les brindo el acompañamiento y la atención con la radicación de las mismas entregando números de radicados y explicando los canales y tiempos de respuesta, las peticiones radicadas fueron:

Número de Petición	Fecha de Ingreso	Fecha de Radicado	Tipo de Petición	Peticionario
5169512026	2026-07-24	2026-07-24	RECLAMO	MIGUEL ANGEL MAYORGA PARAMO
5170962026	2026-07-24	2026-07-24	RECLAMO	ELIAS ORDOÑEZ REYES

La sesión culmino con buen balance de recepción de información de los tramites y servicios ofertados y resaltando el valor de acercarlos a la comunidad. Se realizo la jornada con la asistencia de once (11) ciudadanos mayores de edad, de los cuales fueron:

HOMBRES	MUJERES
2	9



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	María Camila Mina	Camila.mina61@gmail.com	3138[illegible]	PS-PIC	
2	Tatiana Bustos M.	Htbustos@saludcapital.gov.co	3114518332	DSC - SDS	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	No aplica.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

CRIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código				SDS-RPS-FT-025	Versión	2

Elaborado por: Clara Rocio Lasso / Revisado por: Laura Reyes Cuvanzo / Aprobado por: Eugenia Arboleda B

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Tatiana Bustos

PUNTO DE ATENCION: Grupo Belbrizonte - Usaquen

FECHA DEL EVENTO: 24 de Julio / 2026.

TEMA DEL EVENTO:

Fortalecimiento ciudadano sobre Canales de atención - Aseguramiento en Salud - Peticiones ciudadanas - Vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	HOMBRE	MUJER	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra P. Ochoa Torres	45		X	CC	52790997	3124893357	Somisqa@gmail.com	
2	clara Rondon	/		X	ee	39534947	3118573243	—	
3	Gustavo Buenaventu	70	X		CC	19726401S	3112924462	Jaimmez220240 gmail.com	
4	Diva Veloza S.	/		X	CC	41706085	3142941053	—	
5	ISABEL MARIA ROJAS M.	/		X	CC	51 972 630	314 2712 987	—	
6	JESSICA XIMENA [illegible]	/		X	CC.	1018452316.	3208023966	Soljes4 1716@Hotmail.	
7	WILSON CAMACHO DUQUE	/	X		CC	19.300.971	304282.1225.	wilson-camacho 6566@gmail.com	
8	Flor Angela Rippe	64		X	CC	39.528.149	3118198522	angelarippe62@gmail.com	Flor Angela Rippe
9	Maria F. Lote Galindo	41		X	CC.	1.014.182.372	3002701184	fernanda240285@Gmail.com	Fernanda Galindo
10	Carmen Elena Rodrigu	49		X	C.C	52488989	3214203966	Karmenelena043d@gmail.com	
11	AMANDA RIVERA CASTAÑEDA	59		X	ee	39540631	3214013677	Driam1215@hotmail.com	AMANDA R.
12	Tatiana Bustos M	37		X	CC	1014200872	3114518352	Hbustos@Saludcapital.gov	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Scanned with CamScanner